

DIARIO DE LOS DEBATES**SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.****AÑO: 1 TOMO: II-I NÚM: 3 Cd. Chetumal, Q. Roo, 01 de septiembre de 2025.****SESIÓN NÚMERO 3 DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

S U M A R I O:	PAG.
Presidencia.	2
Secretaría.	2
Orden del día.	2 - 3
Verificación de quórum.	3
Instalación de la Sesión.	3
Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.	4 - 10
Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional; para su aprobación en su caso.	10 - 16

Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.	16 - 20
Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.	21 - 25
Clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.	25

PRESIDENCIA: C. Dip. Alexa Murguía Trujillo.

SECRETARÍA: C. Dip. Saulo Aguilar Bernés.

PRESIDENTA: Buenos días.

Diputado Secretario, dé a conocer los asuntos a tratar en esta sesión.

SECRETARIO: Diputada Presidenta, me permito dar a conocer el orden del día de esta sesión, siendo este el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.
4. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; para su aprobación en su caso.
5. Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.
6. Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.
7. Clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

DIPUTADA PRESIDENTA:**DIPUTADO SECRETARIO:****LIC. ALEXA MURGUIA TRUJILLO.****LIC. SAULO AGUILAR BERNÉS.****SECRETARIO:** Es cuanto, Diputada Presidenta.**PRESIDENTA:** Diputado Secretario, sírvase dar cumplimiento al primer punto del orden del día.**SECRETARIO:** El primer punto del orden del día es la verificación del quórum.

(Verificación de Quórum).

Diputados	Asistencia
1. DIP. WILBERT ALBERTO BATUN CHULIM	PRESENTE
2. DIP. ANDREA DEL ROSARIO GONZÁLEZ LORIA	PRESENTE
3. DIP. RUBÉN ANTONIO CARRILLO BUENFIL	PRESENTE
4. DIP. ALEXA MURGUIA TRUJILLO	PRESENTE
5. DIP. PAOLA ELIZABETH MORENO CORDOVA	PRESENTE
6. DIP. MARÍA JIMENA PAMELA LASA AGUILAR	PRESENTE
7. DIP. JENNIFER PAULINA RUBIO TELLO	PRESENTE
8. DIP. MARÍA JOSÉ OSORIO ROSAS	PRESENTE
9. DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR	PRESENTE
10. DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ	PRESENTE
11. DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLÉ	PRESENTE
12. DIP. DIANA FRINE GUTIÉRREZ GARCÍA	PRESENTE
13. DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS	PRESENTE
14. DIP. REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO	PRESENTE
15. DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO	PRESENTE
16. DIP. RICARDO VELAZCO RODRÍGUEZ	PRESENTE
17. DIP. LILIA INÉS MIS MARTÍNEZ	PRESENTE
18. DIP. ÁNGEL ÁLVAREZ CERVERA	PRESENTE
19. DIP. LUZ GABRIELA MORA CASTILLO	PRESENTE

SECRETARIO: Informo a la Presidencia la asistencia de 19 Diputadas y Diputados por lo que hay quórum para iniciar esta sesión.**PRESIDENTA:** Habiendo quórum, se instala la Sesión Número 3 del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio, siendo las 02:04 horas del día 01 de septiembre de 2025.

PRESIDENTA: Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la sesión número 2, celebrada el día 01 de septiembre de 2025; para su aprobación, en su caso.

PRESIDENTA: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada con oportunidad a nuestros correos el acta de la sesión número 2 de fecha 01 de septiembre de 2025, se propone la dispensa de su lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 19 votos.

PRESIDENTA: Se declara aprobada la propuesta presentada.

PRESIDENTA: (Lectura dispensada).

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, al **primer día del mes de septiembre del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Alexa Murguía Trujillo**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-

1. Verificación de quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-
4. Nombramiento de la Comisión de Cortesía que acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.-----
5. Honores a la Bandera Nacional y del Estado.-----
6. Lectura del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se propone la Designación de una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.-----
7. Intervención del Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.-----
8. Intervención del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.-----
9. Toma de Protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y de las personas electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.-----
10. Intervención de la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo.-----
11. Himnos a Quintana Roo y Nacional Mexicano y Honores a la Bandera Nacional y del Estado.-----

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

12. Clausura de la Sesión.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Alexa Murguía Trujillo, y Diputado Saulo Aguilar Bernés.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **19 Diputadas y Diputados** a la Sesión Número 2 del Noveno Periodo Extraordinario.-----

2. Inmediatamente la Diputada Presidenta instruyó a el Diputado Secretario, tomar nota de la asistencia del Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes, ya que se encontraba recepcionando a las autoridades invitadas en la oficina de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política.-----

Se registró en el sistema la asistencia del Diputado **Jorge Arturo Sanén Cervantes**, continuando la sesión con **20 Diputadas y Diputados** presentes.-----

Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la Sesión Número 2 del Noveno Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **00:26 horas del día 01 de septiembre de 2025**.-----

3. Dando continuidad con el orden del día se procedió a la lectura del **acta de la sesión anterior; para su aprobación en su caso**.-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión número 1, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 1 del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones de fecha 28 de agosto de 2025, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. El siguiente punto del orden del día fue el **Nombramiento de la**

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



XVIII
LEGISLATURA DE LA
JUSTICIA SOCIAL

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Comisión de Cortesía que acompañará hasta el Salón de Sesiones del Poder Legislativo a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta nombró a la Comisión de Cortesía la cual quedó integrada por las **Diputadas Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diana Frine Gutiérrez García y María Jimena Pamela Lasa Aguilar** y por los **Diputados Jorge Armando Cabrera Tinajero y Wilberth Alberto Batún Chulim**, por lo que invitó a las y los Diputados cumplir con su encargo.-----

Minutos después, informó el Diputado Secretario que ya se encontraban en el Recinto Oficial las autoridades.-----

Una vez que se encontraban presentes las autoridades invitadas ocuparon su lugar correspondiente en el presidium.-----

A continuación, la Diputada Presidenta dio la bienvenida a la Sesión Extraordinaria a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas, en representación del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; así mismo a las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; de igual manera agradeció la presencia de las distinguidas autoridades.-----

5. Para dar continuidad al orden del día, se rindieron los **Honores a las Banderas Nacional y del Estado.**-----

6. Como siguiente punto del orden del día correspondió la lectura del **Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se propone la Designación de una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso.**-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta puso a consideración el Acuerdo

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

presentado, mismo que sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad; en consecuencia, con fundamento en lo previsto en la fracción XX Quinquies del artículo 75 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, se emitió el decreto correspondiente, designando a la **Ciudadana Yaneth Faisal Padrón** como persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, quien durará en su encargo siete años, del 01 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2032.-----

7.El siguiente punto del orden del día es la **Intervención del Diputado Jorge Arturo Sanen Cervantes, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo**; quien pasó al pódium e hizo uso de la voz.-----

8.Para continuar con el siguiente punto del orden del día fue la **Intervención del Magistrado Heyden José Cebada Rivas, en representación del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo**, quien hizo uso de la voz en la tribuna.-----

9.Posteriormente, se procedió a la **Toma de Protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo; de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo, y de las personas electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.**-----

Seguidamente, se efectuó el pase de lista de las Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces electos; acto seguido, se les solicitó respetuosamente ponerse de pie, en consecuencia, se procedió a la toma de Protesta de Ley correspondiente.-----

Posteriormente, la Diputada Presidenta informó que se había efectuado la toma de protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo y de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en términos de lo dispuesto por el artículo 474 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, por lo que se emitió el decreto correspondiente.-----

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 2 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

10. Como siguiente punto del orden del día, fue la **Intervención de la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo;** quien hizo uso de la voz en la tribuna para dirigir un mensaje alusivo a las Magistradas y Magistrados, Juezas y Jueces de Quintana Roo.-----

11. Seguidamente, la Diputada Presidenta invitó a todos los presentes a ponerse de pie, para entonar el **Himno a Quintana Roo** e inmediatamente el **Himno Nacional Mexicano**, así como para rendir los **Honores a la Bandera Nacional y a la Bandera del Estado**.-----

A término, el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era la Clausura de la presente sesión.-----

12. Acto seguido, la Diputada Presidenta citó para la **Sesión Número 3** del Noveno Periodo Extraordinario, **al término de la Sesión Número 2;** posteriormente, se clausuró la Sesión Número 2 del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **01:35** horas del día **01 de septiembre de 2025;** asimismo invitó a la Comisión de Cortesía, acompañar y despedir a la Licenciada María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno del Estado, en representación de la Licenciada María Elena Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado de Quintana Roo y al Magistrado Heyden Cebada Rivas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA:



DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. ALEXA MURGUÍA TRUJILLO.

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS.

PRESIDENTA: En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la sesión anterior.

¿Alguna Diputada o Diputado quiere hacer alguna intervención?

No habiendo quien así lo hiciera, se somete a votación el acta de la sesión anterior, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por un minuto.

PRESIDENTA: Favor de emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

PRESIDENTA: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 01 de septiembre de 2025.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional.

(Lee Acuerdo).

Que el Constituyente Permanente enlistó en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el alcance de las facultades y atribuciones que le son conferidas a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde con carácter enunciativo más no limitativo, se establecen las facultades del orden general y de carácter específico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde la fracción IV del anteriormente citado artículo le concede la facultad potestativa de proponer al Pleno de la Legislatura la propuesta de integración de las mesas directivas de los años que comprenderá la Legislatura.

En cumplimiento de lo normado por el primer párrafo del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Año de Ejercicio Constitucional respectivo será celebrado a partir del día 5 de septiembre de cada año con una duración que no podrá ser prolongada más allá del día 15 de diciembre del año en curso.

La Mesa Directiva es el Órgano de la Dirección encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esto se integra con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Suplente General.

En mérito de lo anteriormente proveído y en aras de la debida fundamentación y motivación salvaguardando la actividad legislativa mediante la integración de los órganos de dirección parlamentaria encargados para el mismo fin, los que suscribimos el presente proponemos a esta Honorable soberanía popular el siguiente:

Acuerdo: Primero: La Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando conformada de la siguiente manera:

Diputada Silvia Azul Sánchez,
Presidenta,
Partido Morena.

Diputado José María Chacón Chablé,
Vicepresidente,
Partido Morena.

Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero,
Secretario,
Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Hugo Alday Nieto,
Suplente General,
Partido del Trabajo.

Segundo. La Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional entrará en funciones a partir del día 05 de septiembre de la presente anualidad de conformidad a lo nombrado por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Tercero. Remítase el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para someterlo a consideración del Pleno de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la Honorable XVIII Legislatura del Estado.



ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**H. XVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.**

Quienes suscribimos Diputadas y Diputados **DIP. JORGE ARTURO SANÉN CERVANTES**, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido MORENA y Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, **DIP. RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR**, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, **DIP. HUGO ALDAY NIETO**, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, **DIP. REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO**, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, **DIP. FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ**, Representante Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, y **DIP. JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ**, Representante Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, todos en nuestro carácter de integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Honorable XVIII Legislatura, con fundamento en los artículos 23, 25, 57 fracciones II, IV, XII, XV, y XXIV y 59 todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y con el objetivo de coordinar los trabajos y acciones que coadyuven a fortalecer las obligaciones normativas de la Legislatura, dotándola de todas las condiciones necesarias para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales nos permitimos suscribir el siguiente: **ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERO: La Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo se ha constituido como un espacio abierto al diálogo, mismo que le permite constituirse como el órgano por excelencia garante de lograr la conjunción de acuerdos y consensos con el fin de alcanzar la gobernabilidad interna, así como coadyuvar al Pleno de la Legislatura en el cumplimiento



ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

de los preceptos Constitucionales que le son conferidos. Es en mérito de lo anterior, que los acuerdos y determinaciones que han sido alcanzadas por este Órgano de Gobierno son garantes de todas las visiones políticas y democráticas que conforman la pluralidad de esta H. XVIII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. En mérito y función de lo anteriormente proveído, es que el Constituyente Permanente enlistó en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el alcance de las facultades y atribuciones que le son conferidas a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde con carácter enunciativo más no limitativo, se establecen las facultades del orden general y de carácter específico de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde la fracción IV del anteriormente citado artículo le concede la facultad potestativa de proponer al Pleno de la Legislatura la propuesta de integración de las mesas directivas de los años que comprenderá la Legislatura.

TERCERO. En cumplimiento de lo normado por el primer párrafo del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, el primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Año de Ejercicio Constitucional respectivo será celebrado a partir del día 5 de septiembre de cada año con una duración que no podrá ser prolongada más allá del día 15 de diciembre del año en curso.

CUARTO. Que las Prácticas Parlamentarias se desarrollan en todos los ámbitos del Poder Legislativo a través de Acuerdos, mismos que han sido adoptados para regular algunas prácticas y/o resolver diversos asuntos, cuya esencia puede ser de naturaleza ejecutiva, es decir, emanadas de un órgano de dirección o formal *per se*, es decir, a través del cumplimiento de una disposición normativa expresa. Los antes mencionados, son consecuencia de coyunturas de cambio político, así como cambios estructurales en la composición de los Parlamentos, mismos que se desprenden de las determinaciones alcanzadas por los órganos de gobierno plurales y democráticos sancionadas por el Pleno y los cuales responden a un contexto de cambios políticos y jurídicos, impulsados procesalmente por los legisladores.



ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

QUINTO: Que la Mesa Directiva es el Órgano de Dirección encargado de conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno, de acuerdo a las facultades conferidas por la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta se integra con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Suplente General, mismos que serán electos por el Pleno de la Legislatura a propuesta de la Junta en votación nominal, misma que solo podrá ser presidida únicamente por algún integrante de los dos grupos legislativos con mayor representación de acuerdo a lo consagrado por el artículo 59 de la anteriormente citada Ley Orgánica.

SEXTO. Que de conformidad a lo normado por el "ACTA DE REUNIÓN DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CON DERECHO A PRESIDIR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO" de fecha 03 de septiembre del 2024, la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional corresponderá ser Presidida por el Partido MORENA.

En mérito de lo anteriormente proveído y en aras de la debida fundamentación y motivación, salvaguardando la actividad legislativa mediante la integración de los Órganos de Dirección parlamentaria encargados para el mismo fin, los que suscribimos el presente, proponemos a esta Honorable Soberanía Popular el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: La Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando conformada de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	GRUPO O REPRESENTACIÓN LEGISLATIVA
DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.	PRESIDENTA.	PARTIDO MORENA.



ACUERDO POR EL QUE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA H. XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, PROPONE LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLÉ.	VICEPRESIDENTE.	PARTIDO MORENA.
DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.	SECRETARIO.	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
DIP. HUGO ALDAY NIETO.	SUPLENTE GENERAL.	PARTIDO DEL TRABAJO.

SEGUNDO. La Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional entrará en funciones a partir del 05 de septiembre de la presente anualidad de conformidad a lo nombrado por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

TERCERO. Remítase el presente Acuerdo a la Presidencia de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, para someterlo a consideración del Pleno de las Diputadas y los Diputados Integrantes de la H. XVIII Legislatura del Estado.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, FIRMAN EL PRESENTE ACUERDO LOS COORDINADORES QUE ESTUVIERON A FAVOR DE ÉL Y LOS REPRESENTANTES LEGISLATIVOS.

DIPUTADO JORGE ARTURO SANÉN CERVANTES.
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO MORENA.

DIPUTADO RENÁN EDUARDO SÁNCHEZ TAJONAR.
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

DIPUTADO HUGO ALDAY NIETO.
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO.

DIPUTADA REYNA LESLEY TAMAYO CARBALLO.
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADO FILIBERTO MARTÍNEZ MÉNDEZ.
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

DIPUTADO JOSÉ LUIS PECH VÁRGUEZ.
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO.

SECRETARIO: Es cuanto, Diputada Presidenta.

PRESIDENTA: En virtud de haberse dado a conocer la propuesta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, se somete a votación la propuesta, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto, favor de emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

PRESIDENTA: En tal virtud se declara aprobada la propuesta, quedando integrada la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la siguiente manera:

PRESIDENCIA: DIP. SILVIA DZUL SÁNCHEZ.

VICEPRESIDENCIA: DIP. JOSÉ MARÍA CHACÓN CHABLE.

SECRETARIO: DIP. JORGE ARMANDO CABRERA TINAJERO.

SUPLENCIA GENERAL: DIP. HUGO ALDAY NIETO.

Quienes entran en funciones en la sesión de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el día 05 de septiembre del año en curso.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es el Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, público asistente y a quienes nos ven a través de las redes sociales.

Conforme lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito rendir un informe de los trabajos que se han realizado durante este Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que ha sido remitido a sus correos institucionales con la información detallada.

Por lo que agradezco a mis compañeros y compañeras legisladoras y legisladores por su disposición para la atención de todos los temas de este Noveno Periodo Extraordinario, que son de relevancia para nuestro Estado.

PRESIDENTA: (Lectura remitida).



Alexa Murguía Trujillo

Presidenta de la Comisión de Deporte
de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



INFORME DE LA DIPUTADA ALEXA MURGUÍA TRUJILLO, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE XVIII LEGISLATURA DEL ESTADO.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar ante este Pleno Legislativo, un informe de los trabajos realizados en el Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, en tal sentido se analizaron, discutieron y aprobaron los siguientes asuntos:

- Dictamen que contiene la Terna de las personas propuestas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos previstos en el artículo 93 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo;
- Designación de la persona a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo;
- Toma de Protesta de la persona a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo;
- Dictamen que contiene la Terna de las personas propuestas a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 101 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Comparecencias de las personas propuestas a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo;
- Designación de la persona a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo;



Alexa Murguía Trujillo

Presidenta de la Comisión de Deporte
de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



- Toma de Protesta de la persona a ocupar la Titularidad de la Magistratura Unitaria para Adolescentes, del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo;
- Toma de Protesta del Titular del Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, Licenciado Luis Jorge Mezquita Altamirano, conforme a lo dispuesto en el Artículo Transitorio Segundo del Decreto Número 132 expedido por la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo;
- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se remite al pleno del Poder Legislativo una terna para ocupar la Titularidad del Órgano para la Igualdad de Género, Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres del Poder Legislativo;
- Designación de la persona Titular del Órgano para la Igualdad de Género, Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;
- Toma de Protesta de la persona Titular del Órgano para la Igualdad de Género, Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;
- Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;
- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo;
- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley en Materia de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas del Estado de Quintana Roo;



Alexa Murguía Trujillo

Presidenta de la Comisión de Deporte
de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, por el que se establece el procedimiento para la Toma de Protesta de las personas Magistradas del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Disciplina Judicial y las personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo electas durante el proceso electoral extraordinario del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo 2025;
- Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se propone la Designación de una persona integrante del Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo;
- Toma se protesta de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo, de las personas electas a los cargos de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de Quintana Roo y de las personas electas a los cargos de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, y
- Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Agradezco profundamente a cada una y cada uno de ustedes, Legisladoras y Legisladores, por el compromiso, la responsabilidad y la disposición mostrada en los trabajos legislativos para la atención de los temas abordados en este Noveno Período Extraordinario de Sesiones. Asimismo, extendiendo un sincero reconocimiento al personal del Poder Legislativo, cuyo profesionalismo, entrega y dedicación diaria hacen posible que el quehacer parlamentario se desarrolle de manera eficiente, ordenada y transparente.



Alexa Murguía Trujillo

Presidenta de la Comisión de Deporte
de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo.



Su esfuerzo constante es fundamental para dar cumplimiento a las responsabilidades que la ciudadanía ha depositado en esta Honorable Legislatura.

ATENTAMENTE

DIP. ALEXA MURGUÍA TRUJILLO
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

PRESIDENTA: Diputado Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.

PRESIDENTA: Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, en virtud de que fuera enviada a nuestros correos el acta de la presente sesión se somete a votación la propuesta de la dispensa de su lectura, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA: Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que la propuesta presentada ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

PRESIDENTA: Se declara aprobada la propuesta presentada.

PRESIDENTA: (Lectura dispensada).

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, al **primer día del mes de septiembre del año 2025**, reunidos en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, bajo la Presidencia de la **Diputada Alexa Murguía Trujillo**, se dio a conocer el orden del día siendo este el siguiente:-

1. Verificación de quórum.-----
2. Instalación de la sesión.-----
3. Lectura del acta de la sesión anterior; para su aprobación, en su caso.-
4. Lectura del Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional; para su aprobación en su caso.-----
5. Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----
6. Lectura del acta de la presente sesión; para su aprobación, en su caso.-
7. Clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----

Acto seguido, la Diputada Presidenta instruyó al Diputado Secretario dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quorum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Wilbert Alberto Batun Chulim, Diputada Andrea del Rosario González Loria, Diputado Rubén Antonio Carrillo Buenfil, Diputada Paola Elizabeth Moreno Córdova, Diputada María Jimena Pamela Lasa Aguilar, Diputada Jennifer Paulina Rubio Tello, Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Diputada Silvia Dzul Sánchez, Diputado José María Chacón Chablé, Diputada Diana Frine Gutiérrez García, Diputada Reyna Lesley Tamayo Carballo, Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero, Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Diputada Lilia Inés Mis Martínez, Diputado Ángel Álvarez Cervera, Diputada Luz Gabriela Mora Castillo, Diputada María José Osorio Rosas, Diputada Alexa Murguía Trujillo, y Diputado Saulo Aguilar Bernés.-----

1. Seguidamente, el Diputado Secretario informó la asistencia de **19 Diputados y Diputados** a la Sesión Número 3 del Noveno Periodo Extraordinario.-----
2. Inmediatamente, la Diputada Presidenta declaró instalada la Sesión Número 3 del Noveno Periodo Extraordinario del Primer Año de Ejercicio

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

Constitucional, siendo las **02:04 horas del día 01 de septiembre de 2025.**-----

Se registró en el sistema la asistencia del **Diputado Jorge Arturo Sanén Cervantes**, continuando la Sesión con **20 Diputadas y Diputados** presentes.-----

3. Dando continuidad con el orden del día se procedió a la lectura del **acta de la sesión anterior; para su aprobación en su caso.**-----

La Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión número 2, por lo que se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad; seguidamente, se puso a consideración el acta de la sesión número 1 del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones de fecha 01 de septiembre de 2025, la cual sin observaciones se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad, por lo que se declaró aprobada.-----

4. El siguiente punto del orden del día fue la lectura del **Acuerdo por el que la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la H. XVIII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, propone la integración de la Mesa Directiva del Segundo Año Ejercicio Constitucional;** el cual sin observaciones se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad, quedando integrada la Mesa Directiva del Segundo Año de Ejercicio Constitucional; como **Presidenta la Diputada Silvia Dzul Sánchez**, como **Vicepresidente el Diputado José María Chacón Chablé**, como **Secretario el Diputado Jorge Armando Cabrera Tinajero** y como **Suplente General el Diputado Hugo Alday Nieto**, quienes entrarán en funciones en la sesión de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional a celebrarse el día 05 de septiembre del año en curso.-----

5. Acto seguido, el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día correspondía al **Informe de la Diputada Alexa Murguía Trujillo, Presidenta de la Mesa Directiva del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional;** conforme lo dispuesto por la fracción XVI del artículo 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, la Diputada Presidenta rindió el informe de los trabajos que se realizaron durante el Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones, mismo que fue enviado por correo.-----

"2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política
del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
"Legislatura de la Justicia Social"



**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 3 DEL NOVENO PERIODO
EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 01
DE SEPTIEMBRE DE 2025.**

6. Posteriormente, se procedió a la lectura del **acta de la presente sesión, para su aprobación, en su caso;** la Diputada Presidenta propuso la dispensa de su lectura en virtud de haberse enviado a los correos de las Diputadas y Diputados, por lo que se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad, en consecuencia sometió a votación el acta de la presente sesión, siendo aprobada por unanimidad, declarándose aprobada.-----
A continuación el Diputado Secretario informó que el siguiente punto del orden del día era la Clausura del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.-----
7. En tal virtud, se declararon clausurados los trabajos del Noveno Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **02:14 horas del día 01 de septiembre de 2025.**-----

DIPUTADA PRESIDENTA:



DIPUTADO SECRETARIO:

DIP. ALEXA MURGUÍA TRUJILLO

ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DIP. SAULO AGUILAR BERNÉS.

PRESIDENTA: En consecuencia, está a consideración de esta Legislatura el acta de la presente sesión.

¿Alguna Diputada o Diputado desea hacer alguna intervención?

No habiendo quien así lo hiciera, se somete a votación el acta de la presente sesión, por lo que instruyo se abra el módulo de votación por 1 minuto.

Favor emitir su voto.

(Se somete a votación).

PRESIDENTA Ha transcurrido el tiempo otorgado para la emisión del voto, por lo que instruyo se cierre el módulo de votación.

Diputado Secretario, de cuenta del resultado.

SECRETARIO: Informo a la Presidencia que el acta de la presente sesión, ha sido aprobada por unanimidad con 20 votos.

PRESIDENTA: En consecuencia, se declara aprobada el acta de la presente sesión.

Diputado Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: El siguiente punto del orden del día es la clausura del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

PRESIDENTA: Se invita a todos los presentes a ponerse de pie.

Se clausuran los trabajos del Noveno Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, siendo las 02:14 horas del día 01 de septiembre de 2025.

Muchas gracias a todas y todos por su amable asistencia.